

EXP-UNC: 0001373/2015

Córdoba, 26 MAY 2015

**VISTO**

El pedido presentado por Julia Florencia Salomón, D.N.I.: 36.630.685, donde solicita que se le otorgue equivalencia en las materias: Curso de Nivelación, Formación Actoral I, Formación Expresiva I, Formación Sonora I, Historia de la Cultura Americana I, Historia de la Cultura Americana II, Historia del Teatro Universal, Historia de la Cultura y el Teatro Argentino I y Análisis Textual I; y

**CONSIDERANDO**

Que las materias **Actuación I, Entrenamiento Corporal del actor I, Educación Vocal I, Rítmica I**, aprobadas en el Departamento de Artes Dramáticas "Antonio Cunill Cabanellas" - IUNA, dan cuenta de un recorrido sustancial por nociones y práctica de las problemáticas de la actuación, de la expresión corporal, y de la formación sonora y vocal del actor.

Que las materias **Historia de la Cultura I, Historia de la Cultura II, Historia de la Cultura III**, aprobadas en la institución de origen de la solicitante desarrollan ampliamente contenidos generales de las problemáticas culturales desde enfoques históricos, sociológicos, antropológicos y artísticos, abarcando a su vez aspectos inherentes al problema en América Latina y la contemporaneidad.

Que las materias **Historia del Teatro Universal I, Historia del Teatro Universal II**, aprobadas en la institución de origen de la solicitante desarrollan contenidos específicos de la Historia del Teatro Universal.

Que las materias **Historia del Teatro Argentino I, Historia del Teatro Argentino II**, aprobadas en la institución de origen de la solicitante abarcan aspectos tanto históricos como socioculturales en relación a los acontecimientos del campo teatral argentino.

Que la materia **Análisis del texto espectacular y dramático**, aprobada en la institución de origen de la solicitante plantea, si bien desarrolla temas similares, no logra abarcar la complejidad del conjunto del enfoque que propone la cátedra de Análisis Textual I.

Que por lo anterior la Comisión de Pases y Equivalencias designada mediante Resolución H.C.D. Nº 85/2015 aconseja conceder equivalencias en las materias: **Formación Actoral I; Formación Sonora I; Formación Expresiva I; Historia de la Cultura Americana I, Historia de la Cultura Americana II, Historia del Teatro Universal, Historia de la Cultura y el Teatro Argentino.**

*Abuel*

Que asimismo la Comisión de Pases y Equivalencias de este Departamento aconseja no conceder equivalencia en la materia **Análisis Textual I**.

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES**


**RESUELVE:**

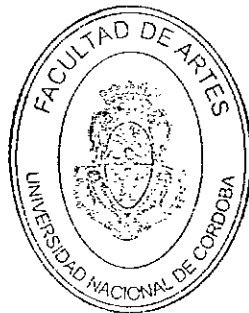
**Artículo 1º:** Otorgar equivalencia a la estudiante Julia Florencia Salomón, D.N.I.: 36.630.685, y por lo tanto considerar como aprobada las asignaturas: Formación Actoral I; Formación Sonora I; Formación Expresiva I; Historia de la Cultura Americana I, Historia de la Cultura Americana II, Historia del Teatro Universal, Historia de la Cultura y el Teatro Argentino de la Licenciatura en Teatro del Departamento Académico de Teatro.

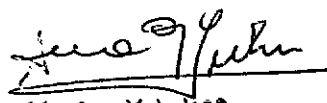
**Artículo 2º:** No otorgar equivalencia en la asignatura de Análisis Textual I del Departamento Académico de Teatro.

**Artículo 3º:** Protocolizar. Incluir en el Digesto de la Universidad. Comunicar al Departamento Académico de Teatro. Notificar a la interesada. Girar las actuaciones al Área de Enseñanza a sus efectos. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN Nº: **0243**

  
Mgter. Andrea Sarmiento  
Secretaria Académica  
Facultad de Artes - U.N.C.



  
Lic. Ana Yukelson  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba